

Compañía Anónima
TURLATINO S.A.

Los Ríos 609 y Primero de Mayo. Piso: dos, Telfs: 289698 - 394763

Guayaquil, Julio 31 de 1.997.

Señor Abogado
Jaime Oswaldo Lucero Solís
Ciudad.-

78228

ASM

De mis consideraciones :

Cúmpleme participar a usted que la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima "TURLATINO S.A.", reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted, por unanimidad de votos, para el cargo de PRESIDENTE de la misma, por un período de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón.

De acuerdo con lo establecido en el Art.23 del Estatuto Social, contenido en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Segundo de Guayaquil, Ab. Jorge Jara Grau, con fecha 17 de Junio de 1.997 e inscrita en el Registro Mercantil-Industrial de este Cantón, el 23 de Julio del mismo año, a Usted le corresponden las facultades y estipulaciones impuestas por la Ley y específicamente las normas administrativas determinadas en el Estatuto de esta Compañía.

Con tal oportunidad, formulo a usted mis mejores votos por el éxito en el desempeño de vuestras importantes funciones.

Sin otro particular, quedo de usted atentamente,

Maria del Pilar Lucero

María del Pilar Lucero Pettao
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON DE ACEPTACION: En esta fecha acepto la designación contenida en el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Julio 31 de 1.997

Jaime Oswaldo Lucero Solís

Ab. Oswaldo Lucero Solís
C.I. #09-0212367-8

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



Señor Abogado
 Jaime Oswaldo Lucero Solís

Al personal de este Cantón.

de cinco mil, contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro

usado, por unanimidad de votos, para el cargo de PRESIDENTE de la misma, por un período

de la Compañía Anónima "TURLATINO S.A.", ubicada el día de hoy, uno de febrero de este año,

Cómpeme participar a usted que la Primera Junta General Extraordinaria de la Compañía

De acuerdo con lo establecido en el Art. 23 del Estatuto Social, contenido en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Segundo de Guayaquil, el 10 de mayo de 1997, con fecha 17 de junio de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil-Industrial de esta ciudad, el 23 de julio del mismo año, a Usted le corresponden las normas administrativas y contribuciones impuestas por la Ley y específicamente las normas administrativas y contribuciones en el Estatuto de esta Compañía.

1. Importance of the study

Sin otro particular, quedo de usted atentamente.

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
Mando del Pilar / Centro Político

NOTA: En esta fecha se aceptó la designación de la persona indicada en el presente documento.

700.1 06 13 0107, Jungsang?

01-400-031367-8
Vp. Oswaldo L. de G. 2013